

Acta N° 29: en la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de febrero de 2016, y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodriguez titular, Carlos Curbelo titular, Silvia Charlier suplente, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero, por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Ignacio Doval titular por el Partido de la Concertación.

ORDEN DEL DIA

- Lectura Acta N° 28

Se aprueba sin correcciones.

- 0013-001126-16 - Picadero solicita apoyo para Festival Internacional de circo FIC Montevideo.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar al Sector Presupuestal de este Municipio, informe sobre gastos generados por el Festival Internacional de Circo de Montevideo realizado en el año 2014, para la sesión de fecha 14/02 del Gobierno Municipal.

Citar para la sesión de fecha 24/02/2016, hora 18:00 a los integrantes del Picadero.-

- Se recibe a Directiva del Club Yale – hora 18:00 – Exp. **0013001432-12**

Se presentan Antonio Lozano Tesorero, y Luis de Luchi Secretario, informan que dentro de unos días presentarán en la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación la rendición de cuenta, están a la esperan de que la Contadora les entregue la documentación.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se otorgan 10 días a partir de la notificación de presentación de documentación pase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

- Se entrega a referentes de la Comisión de Cultura del Municipio, copia de expediente N° 0013-000557-16.

Se entrega a la Concejala Municipal Miriam Rodriguez, integrante de la Comisión de Cultura.

- **Compras menores a \$ 30.000**
310191 – repelente – \$ 9028 - CCZ N° 16
310170 - impresión volantes y/o afiches - \$ 3806 – MC

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.

- **Compras mayores a \$ 30.000**
310076 – caño de hierro galvanizado sin costura – cantidad 40- \$ 108958 – MC

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.

Expedientes

3250-002207-08 – Solicitud de inspección técnica profesional en finca sita en Pedro Vidal esq- Thompson.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto lo planteado, pase a Vialidad solicitando informe a este Cuerpo si está planificada la apertura de la calle Thompson entre Pedro Vidal y Juan Cabal; cumplido vuelva.

3370-004853-15- Consulta a la División de Tránsito y Transporte sobre irregularidades de estacionamiento.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: vuelva a la División Tránsito, informando que los “días especiales” son de miércoles a domingo en el horario de 22:00 a 02:00 hrs, que el horario nocturno no se condicen con la hora de realizadas las inspecciones.

Cabe destacar que la calle Cubo del Norte de Patriotas a Ing. Manuel Rodríguez Correa fue flechada, y se trasformo en una pista de carrera.

Por lo que se solicita tomar en cuenta estas sugerencias:



- realizar nuevas inspecciones en los días, antes mencionados, y en horario nocturno.
- Prohibir el estacionamiento en una de las aceras sobre la calle Cubo del Norte desde Germán Segura hasta Millán.

3240-011787-14 – Vereda en mal estado Luis M Lafinur 1759.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se toma conocimiento, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3.-

4112-011195-15 - Avda. Burgues N° 2976 – Depósito de mercadería.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto lo informado por la Arq. Cecilia Fernández, pase al Servicio de Contralor de las Edificaciones, solicitando la presentación de Estudio de Impacto Urbano.

1002-001323-16 – Defensoría del Vecino – recomendaciones en aguas servicios.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se toma conocimiento, enviar copia a los Servicios dependientes y publique en la pagina de este Municipio, la recomendación de la Defensoría del Vecino; cumplido vuelva al Departamento de Secretaria General.

3370-005246-06 – San Martín N° 3469 – Se intima a la presentación de habilitaciones. Solicitud de levantamiento de clausura.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: no hacer lugar a la solicitud de dictado de resolución de levantamiento de clausura, pase a Jurídica sugiriendo evalué la necesidad de iniciar trámite por falsificación de Documento Público, que luce a fojas 107.

0013-001105-16 – Solicitud del Departamento de Cultura - realizar actividad “ Cine en el Botánico” 25,26 y 27 de febrero.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar el apoyo solicitado, vuelva al Gestor Cultural quien realizará las coordinaciones correspondientes.

3240-011965-14 – Vereda en mal estado Pando N° 2943.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: dejar sin efecto la resolución N° 315/15/0113 de fecha 19 de agosto de 2015, y realizar los trabajos indicados por el Ing. Agrónomo a fojas 38. Pase al Sector Acuerdo para el dictado de resolución y al Sector Agrónomos, para dar la orden de trabajo correspondiente.

4360-011702-15 – Coraceros N° 3707 – problemas de higiene.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto lo informado vuelva al Servicio de Salubridad, y sacar copia de estas actuaciones para realizar las coordinaciones con el MIDES, dada la situación con los menores que habitan en la vivienda.

Siendo las 18:40 se da por finalizada la sesión.